

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOTOGRAMA
S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL VEINTE Y TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.

En Portoviejo, a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil doce, siendo las diez horas (10h00), en el local de la Compañía, ubicada en la villa D11 cuarta etapa de la ciudadela Los Tamarindos, se reúnen los señores Carlos Fidel Intriago Zambrano y Leonardo Dante Intriago Solórzano, prenombrados accionistas que conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Fotograma S.A. . quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

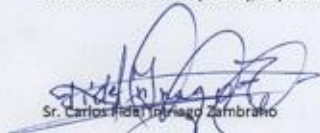
Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Leonardo Dante Intriago Solórzano y actuando como secretario el señor Carlos Fidel Intriago Zambrano.

A continuación interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes que la presente Junta se ha reunido con el fin de aprobar los Estados Financieros y los informes correspondientes del año 2011.

Luego de escuchar varias intervenciones por parte de los Accionistas, por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2011 y sus respectivos Informes.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta pertinente, la misma que una vez puesta a consideración de los presentes a la sesión, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, procediendo de inmediato a suscribirla en unidad de acto para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las once horas (11h00), se procede a levantar la sesión.



Sr. Carlos Fidel Intriago Zambrano
SOCIO GERENTE



Sr. Leonardo D. Intriago Solórzano
SOCIO PRESIDENTE